

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.168

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 26 de enero de 1904

EXPECTACIÓN

Empezaron ayer las sesiones de Cortes y con ellas aumenta la expectativa de los que siguen con interés las ondulaciones y marejadas de esta mar de nuestra política interior.

¿Qué sucederá?, preguntan la mayor parte. ¿Serán sinceras las manifestaciones de ministerialismo de los señores Villaverde, Dato y Romero Robledo? ¿Será real la retirada del señor Silveira de la jefatura del partido conservador? ¿Será un ardid puesto en práctica para castigar las ambiciones de sus lugartenientes y darles á conocer que en el ejercicio de la jefatura y en la Presidencia del Consejo se gastan las energías mejor templadas, sin conseguir la unión y disciplina necesarias en la mayoría, si ha de responder á su misión parlamentaria?

Las arrogancias y prestigiosa elocuencia del señor Maura podrán al cabo imponerse desembarazando de obstáculos el camino que ha de recorrer para cumplir el programa propuesto?

Esta y otras preguntas asoman á todos los labios y se espera con impaciencia la respuesta que á las mismas den los acontecimientos y el sentido práctico ó las intemperancias de los amigos más ó menos sinceros, personales y políticos del Presidente.

La crisis que se anunciaba hace poco, dándose como segura, parece conjurada por ahora, aunque muchos dicen que está únicamente aplazada y que resurgirá cuando el debate político llegue á su período álgido y el Gobierno, atacado por las oposiciones y por muchos de sus propios correligionarios, se vea en la necesidad de sacrificar á algunos de sus miembros para contentar á la acometividad de sus enemigos.

Pero es inútil hacer cálculos, ni prever sucesos, que en política muchas veces lo más inesperado y absurdo al parecer es lo que prevalece. Así se explica la expectativa que produce la reapertura de las Cortes.



EL GENERALIFE

Realización de un sueño, con tus flores de las noches, las áuras embalsamadas, nido tienen y aléjar en tus ramas de la tarde, los pájaros cantores. Hilos de perlas dan los surtidores que en tazones de mármoles derraman; lanza, herido del sol, vívidas llamas tu cinturón de albercas y colores. Para, á mirarte, en el cenit la luna los suspiros trayéndote del moro desde el Oriente, donde fue su cuna. No es extraño que llore su tesoro; yo en ti no tengo amores ni fortuna y al separarme de tus sombras, lloro.

Antonio Almodros Aguilar.



MEJORÍA Y FIRMA

El Rey está muy mejorado de su indisposición, pero ha permanecido en la cama á causa de la crudeza del tiempo. Sin embargo de esto, sentado en la cama ha podido despachar con el Presidente del Consejo y firmar los proyectos de escuadra, de reforma electoral, de catastro y de protección á la infancia.

Normalidad

Un despacho oficial de Tarragona recibido por el Gobierno dice que se ha establecido la línea fiscal de consumos sin que haya ocurrido ningún incidente extraordinario.

Mina Alix

La valiente cuanto infortunada artista que ayer tarde sufrió una tremenda caída en el Circo de Parish cuando ejecutaba su arriesgadísimo trabajo, dentro de la gravedad de su estado se halla algo mejorada.

Entre otras personas ha sido visitada por el Gobernador civil. Esta tarde se le practicará una delicada operación.

Los médicos confían en que se salvará, aunque quedará algo delicada. De las declaraciones tomadas parece deducirse que el accidente fue debido á un entorpecimiento del aparato.

RICARDO.

ACTUALIDADES

LOS ANDAMIOS

Ha registrado en muy pocos días dos desgracias trágicas la crónica negra, desgracias de obreros que se han estrellado en el suelo rompiéndose los huesos al caer desde algunos metros de altura por entre los andamiajes de las obras en donde trabajan. Y esto nos hace recordar lo pronto que aquí se olvidan todas las precauciones encaminadas á evitar riesgos, á prevenir catástrofes. Poco tiempo después de la hecatombe inolvidable del *Machichaco*, la prensa denunció un día que en los muelles de Santander se manejaba la dinamita con espantable desprecisión.

Ahora, esos dos sucesos desgraciados de los obreros que se cayeron desde elevados andamiajes, viene á poner de manifiesto que no se cumplen las prescripciones de las autoridades sobre la seguridad en el trabajo, que toda aquella «fiebre» inspeccionadora de las Juntas de Reformas Sociales se ha apagado de modo lastimoso.

Hubo aquí un tiempo en que, por repetirse las roturas de andamiajes y las desgracias consiguientes, la Alcaldía dispuso que albañiles, pintores ó carpinteros que trabajasen en elevaciones, lo hicieran sujetos por medio de cinturones de seguridad. Más tarde, precisamente á nuestro ruego y por haber expuesto EL CANTÁBRICO las ventajas del andamio-jaula, sistema Morell, el Ayuntamiento acordó hacer obligatoria la garantía de la barandilla en los andamiajes, mientras las primeras aplicaciones de la ley de Reformas Sociales obligaba á todos los dueños de obras y trabajos á poner éstos en condiciones de que fueran pronto punto menos que imposibles los accidentes.

Pero parece que todo se va olvidando ya, ni más ni menos que si aquellos mandatos hubieran sido publicados solamente para dar pruebas de peregrina precaución poniendo los remedios después de ocurridas las desgracias. Hoy se va trabajar gente en muchas obras sin seguridad alguna. Los obreros por indiferencia musulmana y los patronos por punible incuria, olvidan las dolorosas lecciones que motivaron las prevenciones de antes.

Y esto no puede ni debe continuar. Nosotros no sabemos si en las obras donde han ocurrido esos tristes accidentes se trabaja con precaución; puede que sí. Pero lo que desde luego nos consta es que han ocurrido desgracias y que en algunas construcciones y trabajos de varias clases, se han olvidado casi por completo aquellas acertadas prevenciones que la Ley y las autoridades locales encaminaban á evitar los tributos que venía pagando frecuentemente la sangre obrera.

EXTRANJERO

Rusia y Japón

Un despacho de Londres dice que el Japón esperará una respuesta definitiva de Rusia para el día 27.

En caso de no obtenerla, dirigirá un «ultimatum» al Gobierno del Zar. Dice también el despacho que si Rusia ejerciera alguna violencia, los ingleses practicarían algún acto armado en el Extremo Oriente.

De Seul comunican que el ministro ruso en Corea ha manifestado que Rusia desaprueba la declaración de neutralidad de Corea.

Evolución

Dicen de París que en la elección verificada en el departamento de los Vosgos ha triunfado el candidato Mr. Floyer, para ocupar la vacante que ha dejado Mr. Meline al ser éste elegido senador.

RICARDO.

¿A regenerarse tocan

Hace pocos meses, después de oír los perforantes silogismos del Dr. Mauser, con los que la sabia y paternal sollecitud del Gobierno continuó la tarea educativa de nuestra inculca plebe, y después de escuchar en la Plaza de la Constitución la lectura de la Ley municipal, presentada con todo el aparato que requiere su interesante argumento, tuve que oír y escuchar otras muchas cosas raras, á las que no contesté en el acto por que ni estaba de humor para ello, ni las circunstancias eran las mejores para hacerlo en debida forma.

Emborroné entonces algunas cuartillas en las que trataba de contestar á mis interpellantes, uno por uno, aplazando la publicación de aquellas para cuando fuese archivada la famosa Ley hasta nueva orden, ó, lo que es lo mismo, hasta desorden nuevo.

Pasaron los días, nos devolvieron los derechos individuales, y EL CANTÁBRICO juzgó conveniente (quizá con muchísima razón), no ennegrecer sus columnas con su severo análisis de aquellos tristísimos sucesos.

En vista de la actitud de este periódico, desistí de publicar mis contestaciones; y no hubiera vuelto á acordarme de ellas, si la lectura de un discurso pronunciado recientemente por el señor Canalejas en Ciudad Real, no me las trajera á la memoria.

El señor Canalejas ha dicho que «el trono no puede vivir sin el concurso del pueblo, así como el pueblo inadecuado no puede prescindir del poder real moderador».

Y vean ustedes lo que yo contestaba á uno de aquellos interpellantes que me salieron en el pasado mes de noviembre:

«Señor don... Me dijo usted el otro día que lo que estaba pasando en las calles de Santander era efecto natural de la irreligiosidad, de la incoscienza y de la ignorancia del pueblo español. Pues bien; ha de saber usted, si es que lo ignora, que la educación de ese pueblo, tal cual es, se ha realizado, desde hace bastantes siglos, bajo la institución monárquica que usted adora, y sufriendo la no floja (ya que no exclusiva) influencia del clero regular, de cuya ilustración y de cuyas virtudes usted no duda».

Mutatis mutandis, algo así podría contestar cualquier republicano al señor Canalejas. El presunto regenerador de la Patria ha hecho, sin querer, un sangriento epigrama contra la monarquía.

Sus palabras pueden traducirse así: «La monarquía tiene por base fundamental la inadecuación del pueblo».

Ahora me explico por qué, en los tiempos del más descaído de nuestros reyes, se cerraban las Universidades, se abrían escuelas de tauromanis... y se declaraba funesta la manía de discurrir...

Stone.

DE PROVINCIAS

Madrid 25—14'30.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

En libertad

De Oviedo dicen que ha sido puesto en libertad el director del periódico *El Progreso*, detenido por haber publicado escritos referentes á los sucesos de Infiesto, cuando las últimas elecciones.

Bejaranos

La comisión de obreros de Béjar que van recorriendo la Península para allegar fondos con destino á los huelguistas de dicha población, ha salido de Oviedo con dirección Madrid.

Los noticiosos

Dicen de Palma que es esperado el vapor *Kleopatras*.

—La huelga de obreros de mar ha mejorado. Llegaron muchos marineros para embarcarse en donde quiera que encuentren plaza.

Mella

Según noticias de Pamplona, en la elección parcial de diputado por el distrito de Aoiz, ha triunfado el candidato carlista señor Vázquez de Mella.

RICARDO.

En pró de nuestras ideas

El ministro de la Gobernación, en una real orden que tenemos á la vista, desestimando la pretensión de la Junta de médicos municipales de España, de que los individuos de la guardia civil no sean condeputados pobres á los efectos de asistencia gratuita, como se decreta en otra de 24 de noviembre último, establece una serie de considerandos que no tiene desperdicio y merecen que nos ocupemos de ellos, pues son un argumento de gran valor y peso en pró de esta campaña que venimos sosteniendo hace años á favor de maestros, guardia civil, jueces, empleados con sueldo mínimo y demás modestos servidores del Estado.

Rechaza el ministro la petición de la Junta médica, porque siendo un precepto legal la obligación que tienen los facultativos titulares de asistir gratuitamente á las familias pobres que residen en el término municipal donde prestan sus servicios, es un hecho incontrovertible que las de los guardias merecen aquella calificación.

«Un guardia civil de segunda clase, dice el señor Sánchez Guerra en uno de los referidos considerandos, tiene un haber de dos pesetas y treinta y cinco céntimos diarios, resultando esta poca decorosa retribución considerablemente mermada por los descuentos de Montepío, uniforme y otras distintas materias que dejan seguramente reducida la consignación á suma bastante menor de la que se consideraría precisa para alargar la pobreza».

Si esto es así, como desgraciadamente lo es, ¿porqué el ministro que tal considerando atribuye no ha incluido en los presupuestos de su departamento las sumas necesarias para aumentar esa poca decorosa retribución como tan acertadamente dice? ¿Está ocurriendo el hecho de que se hace difícil el reclutamiento con destino á la

guardia civil, pues únicamente pueden subsistir con el sueldo líquido que hoy disfruta un guardia el que sea soltero; el hombre con más obligaciones que las suyas esencialmente personales, el que tenga mujer y varios hijos no puede vivir con ese exiguo haber de dos pesetas diarias, mezquina retribución para el servicio que se le exige y las responsabilidades que corre y afronta. Y no hay disculpa en la penuria del Tesoro, que castigando algunas partidas del presupuesto de gastos podrían encontrarse los miles de pesetas necesarios para aumentar en un mínimo de dos reales diarios el haber de un guardia de segunda.

El Gobierno que se dispone á pedir á la nación unos cientos de millones para construcción de una escuadra, ¿no sabe arbitrar el medio para retribuir, siquiera en la medida necesaria, á ese celoso cuanto sufrido funcionario que tan ruda labor realiza á todas horas y en todos los días?

LAS CORTES

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—16'30.

SENADO

Ocupando la Presidencia el general Azorárraga, se abre la sesión á las dos y media.

Hállanse en el banco azul los ministros de Agricultura, Estado y Guerra.

El Presidente da cuenta de haber cumplido el encargo de la Cámara, yendo una comisión del Senado á Palacio para entregar al Rey un mensaje de felicitación el día de su santo.

Después dedicó palabras de elogio á la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, señores Gadea, marqués de la Mina y Ferreras.

A las palabras del Presidente se asocian los señores ministro de Estado, en representación del Gobierno, Salvador y Montero Ríos, acordándose por unanimidad que conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento de dichos senadores.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de actas y de ferrocarriles.

Pónese á discusión la ratificación de una adición al tratado de comercio con Suecia y Noruega.

El señor Maluquer pide que el Gobierno exponga su criterio respecto del particular.

El ministro de Estado dice que esta es una cuestión más propia de un Ateneo que para discutida en el Parlamento.

El señor Maluquer aboga por la ratificación del tratado.

El señor Navarro Reverter se ocupa de la deficiencia de los aranceles y pide una revisión de los mismos.

Pasa después á combtir el aislamiento comercial de España, que tanto perjudica á sus intereses.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca, Ferrándiz, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

Mucha animación en escaños y tribunas.

El Presidente da cuenta de haber saludado al Rey en nombre de la Cámara el día de su santo.

El señor Silveira (don Eugenio) anuncia su interpellación política, que es aceptada por el ministro de la Gobernación.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

DE FILIPINAS

La catástrofe de Marivales.—El cambio en alza.—La suscripción española.

En la prensa manileña encontramos noticias que alcanzan al 21 de diciembre.

En la mañana del doce ocurrió en Marivales, á poca distancia de Manila, un sensible accidente: hay allí unas canteras de las que se extrae la piedra necesaria para las obras del puerto: como la prensa anunciase que estaban cargados con dinamita gran número de barrenos á los que se daría fuego en aquel día doce, ofreciendo la voladura el espectáculo en pequeño de un volcán en erupción, acudieron algunos centenares de curiosos, la mayoría de ellos en lanchas.

La voladura se llevó á cabo sin incidente alguno, pero apenas terminó la caída de piedras se precipitaron varias personas á examinar las consecuencias de la misma, sin dar tiempo á que se dispusieran los gases producidos por la explosión, y cayeron desvanecidos unas veinte víctimas de aquellos y de su imprudencia.

Acudieron en su auxilio los que estaban en las lanchas, quienes arrastraron á los caídos, aun á riesgo de correr igual suerte, presa de la influencia de los vapores venenosos: ocho de ellos eran cadáveres, uno más murió poco después y los restantes fueron conducidos á Manila en estado grave.

Entre los muertos se cuenta el superintendente de las obras del Puerto, quien corrió hacia el peligro para exhortar á los otros que se retiraran y evitar desgracias, ocasionando así la suya.

La crisis económica va en aumento, como prueba el tipo del cambio, que estaba sobre Barcelona y Madrid á 72 por 100, á la salida del correo; sobre Londres, á cuatro meses vista, 149 3/8.

Los preparativos para honrar los restos de los heroicos tripulantes de la escuadra de Montojo se llevan á cabo con entusiasmo por la colonia española.

Se ha constituido la Junta para llevar á efecto la suscripción y proyecto, y todo anuncia que nuestros compatriotas allí residentes saben honrar á quienes sucumbieron víctimas de su deber y de los errores de nuestros ministros.

Ha llegado á nuestra redacción una hoja publicada en Madrid acerca de la cuestión de la *Cañada de Guadarrama*, y entendemos, que por razones de vergüenza nacional, debiera quitarse el motivo que la impulsó, imitando así que fuera, como anuncia ser, la primera de una serie sobre el mismo asunto.

Esa hoja denuncia la omnipotencia del caciquismo en este desdichado país, en el que es posible, y hasta puede contarse como seguro, que donde está el cacique nada velen el derecho, la justicia, ni aun el poder del mismo Gobierno, según tuvo la franqueza de confesar hace poco en nuestra ciudad todo un director general; y ese dicho, que revelaba una gran vergüenza, resulta, sin embargo, cosa demasiado floja ante hechos en que se demuestra la razón con que hablaba aquel alto funcionario.

El asunto de la *Cañada de Guadarrama* contiene la pequenez de una enagenación, por permuta á favor de un particular, de riquísimos terrenos del dominio público é indispensables para el tránsito de ganados; es decir, de bienes que no pertenecen á nadie privativamente y que pertenecen á todos, por lo cual están fuera del comercio de los hombres, exceptuando, como es de uso en este país, á los caciques, que no son hombres sino semidioses cuyos caprichos no pueden ser contrariados sin pena de incurrir en las iras del Olimpo.

En el caso que ha puesto sobre el tapete el arriado diestro Tomás Mazzantini, demostrando más arrojo con su desafío al caciquismo que dando un quiebro á un murru, se cuentan reales órdenes burlescas, sentencias del Supremo con menos valor que una copia de ciego, un pueblo entero sumido en la miseria y hasta guardias civiles que temían ser alcanzados por el objetivo de una máquina fotográfica que retrataba á personas no sometidas al caciquismo máximo de la comarca, no fuera que se les considerase simpatizando con aquellos protervos y se vieses después en la triste necesidad de buscar la absolución de tamaña culpa; esto es, lo mismo que nos pasaba aquí cuando pedimos que el señor Fiscal de S. M. se viese favorecido por la fortuna encontrando á los autores de un crimen y huían de nosotros los vecinos de cierto pueblo en cuanto cruzaba á distancia alguna afecto á personas poderosas, menos interesados que la justicia en el descubrimiento del asesinato, no fuese la conversación con nosotros motivo de incurrir en desagrado de los dominadores. Lo mismo, también, que pasa todos los días en el territorio entero de la Península.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

don Santiago González, la multa de 50 pesetas, por faltar á las condiciones del contrato.

Aprobar una certificación de 2.140'02 pesetas, por acopios de piedras, para la carretera de Ojedo á Camaleño.

Aprobar varias cuentas.

Informar al señor Gobernador civil en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Polanco y Alfios de Lioredo para cubrir los déficits que los resultan en los presupuestos de 1904 y en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina *Aperchida*, número 5.893, en Penagos.

DESDE BILBAO

LOS MARINOS DEL "CISNEROS"

Ayer recibimos desde Bilbao el siguiente telegrama de gratitud de los marinos de guerra, clases y condestables del crucero *Cardenal Cisneros*:

«Bilbao 25—16'40. Director de EL CANTÁBRICO.—Santander. Los condestables y demás clases del crucero *Cardenal Cisneros*, agradecidos á las deferencias recibidas en esta ciudad, saludan afectuosamente á asociación recreativa *Autómobil* y á las lindas santanderinas.—López.»

Con mucho gusto publicamos las anteriores líneas. Por ellas se verá que la impresión que de Santander llevan los marinos ha debido ser bastante grata cuando así les inspira una tan espontánea y entusiasta manifestación de agradecimiento.

De la provincia

Instrucción pública

El Alcalde de Puente Viego ha participado la toma de posesión del maestro de escuela don Aurelio Sota de la Rosa, nombrado profesor interino de la de aquel pueblo por el Rector de Valladolid.

Por la Alcaldía de Campo de Suso se han remitido á este Gobierno civil, debidamente informados, los presupuestos de las escuelas públicas de los pueblos de aquel distrito, pertenecientes al año actual.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestro en propiedad de la escuela de Franes, en esta provincia, á favor de don Antonio Oedrin Garastaza.



Table with financial data for Madrid, including 'MADRID' and 'Día 25 Día 22' columns.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including 'OIERRE DEL BOLSIN' and 'Barcelona 25-1850'.

COTIZACION

Text regarding market quotations and exchange rates.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Segue el Congreso

El señor Ferrándiz lee el proyecto de escuadra. Explana su interpección el señor Silvela (don Eugenio) sobre el nombramiento de Alcaldes, atacando al Gobierno por haber postergado a determinados conservadores.

Termina afirmando que el señor Maura no es jefe del partido conservador, porque carece de autoridad y de condiciones para ejercer el cargo.

El discurso del señor Silvela ha defraudado las esperanzas que había hecho concebir. Le contesta el ministro de la Gobernación defendiendo al Gobierno hábilmente y diciendo que don Eugenio Silvela confundía el ingenio con la descortesía.

(Rumores. Don Eugenio Silvela pide que se escriban las palabras del ministro.) Sigue el señor Sánchez Guerra declarando que no se nombraron a sabiendas Alcaldes republicanos, y da al señor Silvela consejos de los contenidos en los versos del Rabí de Carrion.

Rectifica brevemente el interpeante, é interviene el señor Lletget en nombre de los republicanos, diciendo que en parte de Cataluña se nombraron Alcaldes catalanistas.

El señor Nocedal, en frases grotescas, pide datos referentes á la rendición de Manila, de Santiago de Cuba y de Puerto Rico y otros relacionados con las guerras coloniales.

El señor Sánchez Toca, en nombre del general Linare, ofrece traerlos. Se entra en el orden del día, y en votación nominal se aprueba por 141 votos contra 32 el acta de Cieza. Se procede al sorteo de las secciones.

El señor Allendesalazar lee el proyecto de carreteras y caminos vecinales, y se levanta la sesión. Final del Senado. Apruébase la ratificación del tratado con Noruega, y se levanta la sesión.

El proyecto de escuadra

El proyecto de escuadra leído en el Congreso es muy extenso. Cuenta en su parte dispositiva de seis artículos. Orea el Estado mayor agregándole individuos del ejército. Se le encarga de combinar las de-

fenas de mar y tierra, asignándole material y personal. Crea la dirección de construcciones, la dirección de industrias, la dirección de servicios especiales y la Intendencia general, intervenida como en los demás ministerios.

Se consignarán en enero de 1905 los créditos para la parte anual de las obras fijas y flotantes de Ferrol, Cádiz y Cartagena, que se terminarán en un trienio y que están calculadas en un total de 38.686.621 pesetas.

Se fijan plazos para las plantillas de personal. El Estado mayor mixto se encarga de los planes de campaña. La reorganización de los servicios se implantará en primero de enero de 1905.

Otros detalles se refieren al funcionamiento de los arsenales del Estado y particulares, distribución de los trabajos, desenvolvimiento de los servicios, jurisdicción central de la Armada, Estado mayor mixto y aplicación de gastos para defensas y construcciones.

El proyecto ha sido acogido con beneplácito. El señor Ferrándiz ha declarado que el proyecto de escuadra tenía por objeto comenzar la reorganización de los servicios en términos modestos con relación á la fuerza contributiva del país para poner en estado de defensa la Península y habilitar los arsenales, con objeto de que llenen el fin á que son destinados, para que nuestros buques tengan donde repararse y éstos y cualquier escuadra aliada encuentren medios de aprovisionarse y repararse.

Además, para contar con elementos defensivos en las costas, se propone crear puertos auxiliares en Santander, ría de Arosa y otros puntos. Dice que si en estos tres años se viera al país dispuesto á proseguir la obra empezada, entonces podría pensarse en pedir 300 millones, teniendo siempre en cuenta su resistencia contributiva, y llegar á emprender trabajos de mayor importancia.

En cuanto se apruebe el proyecto leído presentará el constitutivo de la Armada con grandes reformas en el personal. El plan del señor Ferrándiz es el de dividir los gastos para la reorganización de la marina en períodos de tres en tres años, y de este modo no se cargan cantidades enormes sobre el país y se pueden ir aplicando los créditos votados según lo aconsejen las necesidades de la marina.

Peticion de pensiones. El señor Picón tenía el propósito de presentar una proposición pidiendo se concediera una pensión á la viuda del señor Ferreras. Lo consultó con el señor Salmerón y otros republicanos, quienes estimaron que la petición debía hacerse extensiva á las viudas de otros periodistas como los señores Pi y Margall y Figueras.

Los republicanos suspendieron la presentación de la proposición indicada hasta después de consultar á las demás agrupaciones de las Cámaras, á fin de que todas la presten apoyo.

Curiosidad defraudada. Al comenzar la sesión del Congreso en los pasillos y en el salón de conferencias se hacían comentarios acerca del debate que plantearía don Eugenio Silvela, creyéndose que daría lugar á un debate borrascoso. La curiosidad quedó defraudada, pues la discusión se ha deslizado tranquilamente.

La reforma electoral. El ministro de la Gobernación no leyó hoy en el Congreso el proyecto de reforma electoral por haberse anunciado en el Senado una interpección sobre el mismo asunto.

Lo de Nozalada. Mañana iniciará en el Congreso el conde de Romanones el debate sobre la cuestión del Padre Nozalada, por medio de una proposición incidental que firman diputados de todas las minorías, incluso el señor Canalejas.

El señor Salmerón decía esta tarde que era necesario que con motivo de este debate se discutiera la liquidación de las guerras.

Conferencia. Los señores Romero Robledo, Maura y Villaverde conferenciaron esta tarde con objeto de ponerse de acuerdo para facilitar la discusión del proyecto sobre defensas terrestres y marítimas leído en el Congreso.

Notas palatinas. Sigue la mejoría del Rey, creyén-

dose que mañana ó pasado volverá á hacer la vida ordinaria. La Reina y la infanta María Teresa pasaron por la Casa de Campo. La huelga marítima. El señor Maura espera que resulte eficaz la intervención de la Liga Marítima en la huelga de obreros del mar.

Mina Alix. Hoy se le hizo en el hospital de la princesa á la artista Mina Alix la operación de la trepanación de los huesos de la cabeza, quedando muy mejorada. La simpática lesionada sostuvo una conversación muy animada con el Gobernador y el príncipe de Baviera.

El debate en el Congreso. La petición de documentos hecha en el Congreso por el señor Nocedal tiene gravísimo interés, pues se trata de llevar á la discusión toda la historia de nuestro gran desastre. Seguramente los republicanos le ayudarán en esta tarea.

Es difícil conjeturar el desarrollo y fin que tendrá el debate. Créese, sí, que la discusión sobre el nombramiento del Padre Nozalada tendrá grandísima importancia, pues se conocerán detalles hasta ahora ignorados de los desastros coloniales. El señor Soriano interviendrá en el debate, habiendo llegado hoy, procedente de Valencia, con este objeto.

Proyectos de Hacienda. El señor Osma leerá en el Senado los proyectos de empleados de Hacienda y de persecución del contrabando, y en el Congreso los de alcoholes y de revisión del impuesto de transportes.

Conferencia cementada. En los círculos políticos se ha atribuido muchísima importancia política á la conferencia que celebraron los señores Maura, Romero Robledo y Villaverde. Los amigos de éste se mostraban menos belicicosos.

González Besada. El exministro de Hacienda señor González Besada marchará á fin de semana á Galicia á descansar una temporada. Enfermo. Sigue enfermo el exministro de Marina señor Cobián.

Fallecimiento. Ha fallecido el general de división señor Alvarez Oendreras.

ULTIMA HORA. Madrid 26-2'45. Un banquete. Se verificó en Lhardy el banquete en honor de la embajada comercial que fue á la Argentina, asistiendo 30 comensales, todos ellos directores de periódicos, costando 24 duros cubierto.

El señor Puigdollers brindó encareciendo la necesidad de estrechar las relaciones comerciales con América, por lo cual inició el viaje la embajada comercial. El señor Zulueta agradeció la cooperación de la prensa así española como argentina.

El señor Ortega Munilla puso El Imparcial á disposición de todos para fomentar las relaciones comerciales, base de conservación de las colonias. Todos los directores se adhirieron al ofrecimiento. Hablaron también los señores Trujillo y Rancés en el mismo sentido, predominando la nota patriótica.

Enfermo grave. Dicen de París que se halla gravemente enfermo Mr. Deschanel, padre del expresidente de la Cámara. Averías. Comunican de Ferrol que el destructor Audaz, al entrar en Corcubión rozó al vapor Hernani, causándole averías y abolladuras en las planchas.

Trust naviero. Los navieros de Bilbao proyectan constituir un trust con los navieros holandeses, franceses é ingleses para defenderse contra la baja de los fletes. Fiestas. Prepáranse en Lisboa grandes fiestas en honor del crucero brasileño á fin de estrechar las relaciones entre Portugal y el Brasil.

Espías. En Tokio ha sido detenido un espía ruso. Búscase á otros y la opinión está sobreexcitada. En Marruecos. Han llegado á Tánger siete marineros franceses que componían la tripulación del velero Pauline que, encallado cerca de Mazagán, fue saqueado por los indígenas.

Las autoridades del Sultán facilitan la gestión del consúl francés y se ha detenido á siete moros, únicos autores del saqueo. El castigo será tan enérgico como la nota del representante francés. Han llegado á Casa Blanca 1.200 judíos en completa desnudez, á quienes despojaron las tribus vecinas.

Rusos y chinos. Un despacho de Londres dice que en el ferrocarril de la Manchuria hubo un encuentro entre las tropas rusas y los chinos, resultando un oficial y tres soldados muertos, y fueron apresados diez chinos. Interpección. El marqués de Reinosá interpeclará al Gobierno sobre el asunto del Muni.

Cesantía. A un inspector municipal acusado de cohecho se le ha declarado cesante. Los Prelatos. Varios Prelados han declarado que no interviendrán en el debate relativo al nombramiento del Padre Nozalada, suponiendo que sólo se tratará de la parte política; pero interviendrán si se le ataca personalmente.

Regresó. Ha regresado á Madrid el exministro liberal señor Villanueva. Descarga eléctrica. Dicen de Málaga que en la fábrica de electricidad, el maestro Manuel Zapa, que se hallaba reparando los hilos telefónicos, recibió una descarga eléctrica que le causó la muerte.

Suicidio. En el hotel Jape de Logroño se ha suicidado el teniente de caballería don Cesáreo Tejada, cuya madre reside en Bilbao. Juez especial. El Comandante de Marina de Palma ha nombrado un Juez especial para que entienda en los delitos de deserción de los tripulantes que abandonaron sus buques estando ya despachados para salir.

Los republicanos. La minoría republicana se reunió para repartirse los turnos de los debates. Los caminos vecinales. El proyecto sobre caminos vecinales divide á éstos en dos clases, según interesen á varios Ayuntamientos ó á uno solo. Se establecen juntas de distrito y provinciales.

Se prescribe que los Ayuntamientos consignen los recursos necesarios, auxiliándolos el Estado con la cantidad que fijará en los presupuestos generales. El auxilio á los del primer grupo no excederá del 25 por 100 y al del segundo del 15 por 100. Descontados, seguirán los trabajos con arreglo á las condiciones contratadas.

Un combate. Un despacho de Nueva York dice que en Mindanao se libró un combate entre un destacamento de infantería y una numerosa partida de moros. Resultaron muertos un oficial y varios soldados y otros heridos. Los moros quedaron dueños del campo.

Los periodistas. Ha quedado constituida la Sociedad de resistencia de los periodistas, aprobándose el reglamento y eligiéndose presidente á don Luis Morote. Los redactores del Universo que se hallaban presentes, dijeron que se separaban de la Sociedad por haberse elegido presidente á un republicano.

Actas aprobadas. A última hora se reunió en el Congreso la comisión de Actas, nombrando presidente al señor Aparicio y secretario el señor Jorro. Se aprobaron las actas de Gijón, Palencia y Jaén, por donde han sido elegidos los señores Rendueles, Calderón y Prado Palacios.

Centro general de quintas MANUEL CASTANERA ESTEBAN. Propietario, capitalista y rentista. 350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO. La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como un metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Se compran resguardos de acciones que no han sido entregadas, de la Compañía Vasco-Leonesa, domiciliada en Bilbao, con fábrica de azúcar en Bañar (provincia de León). Diríjase á don Javier Suárez, León. MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII y Caja de Ahorros de Santander. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en la capital y su provincia al 5 por 100 anual. Sobre sueldos inamovibles, al 6 por 100. Sobre crédito personal, al 6 por 100. Inposiciones en la Caja de Ahorros.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATI. Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos etc. Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, en su tienda.

Sociedad Electrica Vasco-Montañesa. No habiéndose reunido número suficiente de acciones para la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, convocada para el día 15 del mes actual, se anuncia que la expresada Junta general se celebrará el próximo día 30, á las tres de la tarde, en el local que ocupa en el Instituto Vicozaino la Cámara de Comercio de esta villa, para tratar de la modificación del artículo 17 de los estatutos y de otros asuntos de interés para la Sociedad, cualquiera que sea el número de acciones que se hallen representadas, según lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 37 de los estatutos. Para tener derecho de asistencia se requiere cumplir lo prescrito en el artículo 23 de los mismos estatutos.

La Sevillana. Los mejores vinos de mesa. San Fernando, 23.-Tel. fono 121. A los contratistas. Sociedad anónima "Coto minero La Cigala". Desde esta fecha hasta el día 30 del corriente se admiten proposiciones para el arranque de tierras mineralizadas de la mina en explotación La Ciega, sita en Liano (Villaseca).

Bachillerato-Comercio. El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 2, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas Clases de repaso para los alumnos oficiales á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Mecanografía de teneduría de libros y clases prácticas.

JARABE HENRY MURE. Curación cierta por el Jarabe Henry Mure. Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Están en el nombre de MURE.

PASTA Y JARABE DE NAFE. DELANGRENIER. 70 años de buen éxito. Se arrienda. fábrica de conservas en Laredo, con aparatos, útiles y casa habitación. Informar á don Domingo Bárcena, Laredo.

Granja Avícola QUETO. ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INDOUBAR. Venta de gallos, gallinas, patos y patas de varias razas, los jueves y domingos desde las dos. Magnífico gabinete. Se cede para caballeros. Informar en esta Administración.

Albums. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.-Correo, 44. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano. RICARDO.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for local and foreign subscriptions and prices for various types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Public services section including CORREOS (mail), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL NORTE, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRANVÍA URBANO (urban tram).

FULGOR PASTA BLANCA La mejor para limpiar toda clase de metales. Société Générale des Cirages Français.--Santander

Los Pildoras de DEHAUT. No tienen que purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escorbuto ni el cansancio.

A LOS QUINTOS DE 1904. Gran Centro de Redención del Servicio Militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880.

Anti-reumático GRAU YNGLADA. Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos.

A LOS QUINTOS. La empresa La General en España, (antes La Esperanza), tiene hechas más de 8.000 redenciones a metálico.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

VACUNA RECIENTE. Tubos con vacinostyl para dos ó tres inyecciones, pesetas 150 uno para cinco ó seis inyecciones 300. Descuentos según la importancia del pedido. Farmacia de M. DIEZ SOLÓRZANO. BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.--SANTANDER

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADA. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. CANADA capitán Mr. Giron.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS Y MAPAS EN COLORES. Es ameno é instructivo. CONVIERNE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfalina. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Correspondientes en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

A los reumáticos. Nada de bombos ni de populachero refrito con la seriedad. Los dolores de origen reumáticos, gotosos ó articulares, por agudos y antiguos que sean, se curan radicalmente.

Máquina. Se vende una con su caldera, de 65 caballos de fuerza, tipo inglés y en buen uso. Para informes, taller de maquinaria de la viuda de Sorafin González y hermano, calle de Madrid, número 14.

Se alquila un local propio para escuelas, academias etc., en la calle de la Compañía, número 5. Informarán Sociedad Española de Droguería General.

Se traspasa. la tienda de modas de sombreros de Carmen Diaz, San Francisco, número 6, y se liquidan todas las existencias á precios muy ventajosos. Negocio importante y seguro. Se desea socio con capital de 15.000 pesetas para explotar industria de probados y seguros resultados, única en esta población, cuyo capital producirá el 60 por 100 anual.

Abonos químicos. PARA PRADOS Y CEREALES. A los agricultores. Habiendo recibido nuevas remesas, pueden dirigir sus pedidos á Barquín, Alonso y C.ª, Muelle, 15. Escorias Thomas, desde 35 á 95 pesetas tonelada. Superfosfato, desde 115 á 120 pesetas tonelada.

Piso. Cede la mitad de un claro y ventilado, matrimonio sin hijos. Razón: Perines, 1, bajo derecha.

Se arrienda un local con existencias ó sin ellas, propio para taberna ó cualquier comercio. Informarán Enseñanza, 14, 1. Se desea persona activa conocedora del comercio de Santander, para trabajar sistema de anuncios patentado. Dirigirse con referencias á Daniel Romeo, Hernani, 9, Bilbao. IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.